

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

á favor de

D. VITTORIO FONTANELLA,

por:

"APARATO PARA LA PESCA AUTOMATICA CON CAÑA"

-ooo-



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención tiene por objeto la construcción de un aparato destinado a ser montado en cualquier punto de la caña de pescar a fin de que se dispare automáticamente tan pronto pique el pez en el anzuelo.

Semejante aparato se ha construido para tener una aplicación universal, se puede aplicar pues en el mar, lagos y rios, cualquiera que sea la naturaleza y profundidad de las aguas.

10 El aparato en cuestión consta esencialmente de un tambor fijado libremente a un árbol dispuesto en un contra-tambor para ser accionado, en el momento deseado, por un resorte helicoidal; sobre el borde de dicho tambor y en una garganta conveniente, se ha enrollado un cable de tensión unido, por una extremidad al sedal por medio de un broche especial y por la otra  
15 extremidad al tambor mediante otra sujeción; en la cámara dispuesta por debajo de la garganta de arrollamiento del cable ten

sor, se coloca el resorte motor fijo por un extremo al tambor móvil y por el otro al árbol a fin de provocar, en el momento deseado, la rotación del tambor y el desarrollo del cable tensor.

5

En el centro de la superficie interior, lleva el tambor giratorio una ancla á cremallera destinada a engranar en un trinquete de detensión para la puesta en tensión del aparato, pudiendo graduarse esta tensión según el género de peces á pescar ó capturar. El aparato está provisto con un dispositivo de palanca para ponerlo en tensión, así como por un bloc constituido por un tornillo, una tuerca y un resorte para el reglaje de sensibilidad.



10

El aparato puede aplicarse en cualquier punto de la caña, pero se dispone preferentemente en la extremidad inferior mediante una conexión conveniente constituida por dos piezas, - de las cuales una es una corredera fija á la caña y la otra una guía sujeta al aparato y montada en dicha corredera.

Se completa el aparato con dos dispositivos de señales, de los cuales uno es luminoso y el otro auditivo; esto con el fin de señalar el momento de realizarse la captura de la presa. Estos dos dispositivos están constituidos respectivamente - por una lámpara eléctrica alimentada por una pila seca y por un timbre mecánico accionado por un conjunto de engranajes accionados a su vez por los movimientos del aparato.

25

La presente invención está representada, a título de ejemplo, en una forma práctica de realización, en el dibujo adjunto en el que:

La figura 1 muestra una sección transversal del aparato.

30

La figura 2 es una vista de la plancha de cierre del

contra-tambor que sirve de soporte a los dispositivos de tensión, de disparo y de regulación.

La figura 3 muestra una sección del tambor giratorio de arrollamiento del cable tensor.

5 La figura 4 muestra en detalle la sección del husillo ó cierre de conexión del cable tensor al sedal.

La figura 5 muestra otra forma de realización del timbre mecánico sin intervención de engranaje alguno ya que el martillo del timbre va montado directamente sobre el eje de la  
10 pequeña polea.



En esta figuras se ve el contra-tambor -1- que funciona como carter provisto con el soporte -2- que constituye el órgano de resbalamiento del acoplamiento del aparato a la caña de pescar.

15 El contra-tambor -1- lleva en su parte superior un estriado tangencial por el cual se desarrolla el cable tensor - conectado al sedal por medio del husillo ó cierre representado en la figura 4.

Este contra-tambor -1- está cerrado por la pared -  
20 -4- mediante el eje -3- sobre el cual va montado el tambor giratorio -5-.

En una garganta adecuada del borde de dicho tambor -5- se enrolla el cable tensor -46- y por debajo de esta garganta se ha dispuesto un resorte helicoidal -22- de tamaño conveniente, fijo por un extremo al tambor -5- y por el otro al eje -3-, en -b-.

En el centro de la superficie interna del tambor -5- se ha montado una ancla de cremallera -7- que viene a engranar con el trinquete -8- de la plancha -9- para la puesta en  
30 tensión del aparato.

En el centro de la mencionada plancha -9- se ha practicado un orificio -10- que sirve de sostén del eje de rotación -3- del tambor -5-.

Sostenida por los apoyos -11- y -12- lleva también la plancha -9- la palanca transversal de resorte -13- para la puesta en acción del aparato.

Este funcionamiento ó puesta en acción tiene lugar de una parte por medio del brazo -14- que engrana con el trinquete -8- el cual a su vez engrana también con la cremallera -7-, y de otra parte, por medio de la punta -13- que engrana con el doble trinquete rotativo -15- destinado, al accionar sobre el plano ó superficie -40-, para colocar en posición de trabajo la palanca acodada -16- que soporta el sedal a través de la horquilla -21-.

El aparato es portador de un dispositivo para señales auditivas, es decir, de un timbre mecánico; este timbre está constituido del modo siguiente: una polea -23- colocada á continuación del tambor -6- lleva fijado sobre su eje un piñón -24- que engrana con la rueda -25-, también dentada, la cual á su vez engrana con la rueda -26- que lleva montado en su eje - el vástago horizontal -27-, provisto con dos partes excéntricas -28- y -28'- destinadas á golpear la campana del timbre -29-.

El aparato contiene también una pequeña instalación eléctrica completa, para emitir señales luminosas desde que se realiza la captura del pez.

Esta instalación consta de unos conductores -34- y -35- que, alimentados por una pila seca alimentan a su vez una pequeña lámpara -36-; estos conductores se conectan en los polos -38- que normalmente están separados (cuando el aparato



está en posición de funcionamiento) por el interruptor -37- dispuesto en la palanca -13-, mientras que el interruptor general -39- permite aislar los mismos conductores del manantial de energía (pila seca).

5                   La conexión del cable tensor al tambor -5- se efectúa por medio husillo o cierre -33- que, mediante el tornillo -32-, fija también por debajo de la garganta del tambor el resorte -31- (figura 3); este husillo ofrece la característica de pivotar alrededor del eje -30- y encontrarse siempre en posición elevada, como indica la figura 3, para facilitar la introducción del cable tensor en el husillo. La unión entre el cable tensor -46- y el sedal -48- se hace por medio del husillo especial representado en la figura 4, constituida por un racord o enlace -41- provisto de una prolongación tubular -43- que puede  
10                   aflojarse mas o menos por la llave -42-; impidiéndose que el sedal se deslice mas de lo necesario por medio de la bolita -44-.

El funcionamiento tiene lugar del modo siguiente:

Se ejerce una presión suave sobre el botón -20- de la palanca -13- hasta el botón -13'- del trinquete -15- y brazo  
20                   -14- del trinquete -8-, al mismo tiempo se separarán los polos -38- por la acción del tope -37-; seguidamente se desarrolla, á través del estriado tangencial del contra-tambor, el sedal que estando unido al cable tensor -46- obligará a éste a enrollarse alrededor de la pequeña polea -23-; se abandona luego el aparato,  
25                   tan pronto como el pez haya picado en el anzuelo, la palanca porta-sedal -16- describirá un pequeño giro y al actuar sobre el trinquete -15- éste abandonará la palanca -13- de manera que el tambor por la acción del resorte helicoidal gira en sentido contrariouna cantidad necesaria y suficiente para la captu  
30                   ra del pez que quedará retenido en el anzuelo mientras el sedal



permanezca suficientemente tenso, en este momento la polea -23- se desarrollará también en el sentido deseado y por consecuencia de la rotación de los engranajes -24-, -25- y -26-; entonces sonará el timbre mientras que si el interruptor -39- no ais  
5 la el circuito -34- -35- los polos -38- se aproximarán y la lámpara -36- se encenderá.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVEN  
CION, por espacio de los veinte años marcados por la ley:

- 10 1ª). Aparato para la pesca automática con anzuelo, caracterizado por el hecho de que tan pronto pique el pez en el anzuelo, el aparato obliga al sedal unido a un cable de tensión á producir la estrapada que efectúa habitualmente la mano del pescador.
- 15 2ª). Aparato como en anteriormente descrito, caracterizado por contener un tambor giratorio sometido a una tensión particular correspondiente a la clase de pez que se quiere capturar de tal modo que mediante un dispositivo de disparo, éste mismo tambor efectúa el giro necesario para capturar cualquier clase  
20 de pez.
- 3ª). Aparato como el mencionado, caracterizado en que el tambor móvil, también descrito, va montado concéntricamente en un contra-tambor que constituye el carter del aparato directamente soportado por una guía que permite la conexión en cualquier  
25 punto de la caña, estando ésta provista con la corredera conveniente.
- 4ª). Aparato como el descrito precedentemente caracterizado por contener la superficie interior del tambor móvil, una -

ancla á cremallera que sirve para poner en tensión el resorte, destinado a su vez a provocar la estrapada para la captura.

52). Aparato como el descrito anteriormente caracterizado por ser portador de una palanca transversal a resorte para la puesta en acción del aparato mediante la acción de un -  
5 brazo engranando con el trinquete, el que engrana a su vez con el ancla a cremallera, y además por medio de un botón que obra sobre un doble trinquete rotatorio el que a su vez actúa sobre una palanca acodada provista con la horquilla sobre la cual se  
10 desliza el sedal.

62). Aparato como el descrito precedentemente caracterizado por contener una tuerca, la que mediante un resorte conveniente, al actuar sobre el trinquete de rotación de la palanca, sirve para regular la sensibilidad del disparo.

15 72). Aparato como el descrito precedentemente caracterizado por contener un circuito eléctrico alimentado por una pila seca con el fin de producir una señal luminosa como consecuencia de los contactos provocados para el disparo del mismo aparato.

20 82). Aparato como el mencionado precedentemente caracterizado por ser portador de un timbre mecánico accionado por una polea que sirve para enrollar el cable tensor que, en el momento en que se produce el disparo del aparato, provoca una rotación inversa de la polea y también por consecuencia de su  
25 conexión a un sistema de engranajes, provoca la rotación del vástago de un timbre y por lo tanto la resonancia de este timbre. Asimismo puede funcionar el timbre sin intervención de engranajes, como indica la figura 5, montando directamente el martillo del timbre sobre el eje de la polea.

30 92). Aparato como el indicado, caracterizado por el he



che de que la conexión del cable tensor al sedal, al igual que la del cable tensor al tambor de enrollamiento, se efectúa por medio de husillos ó cierres especiales descritos anteriormente.

10a). Aparato como el descrito precedentemente caracterizado por poderse colocar en cualquier punto de la caña de pescar, combinado con una bobina común de enrollamiento del sedal que permite la captura de toda clase de peces.

11a). Aparato como el descrito anteriormente caracterizado en que puede adaptarse en cualquier punto del sedal por medio de una conexión constituida por dos elementos de los cuales el primero (corredora) se fija al aparato y el segundo (-guia) se sujeta á la caña.

12a). Aparato como el indicado anteriormente caracterizado por el hecho de estar combinado con una bobina común de enrollamiento para sacar del agua el pez capturado.

13a). Aparato como el indicado anteriormente caracterizado por el hecho de que el resorte helicoidal de tensión está fijado de manera solidaria al tambor de enrollamiento, de manera que al desmontar éste el resorte permanece anexionado y no se desarrolla en manera alguna.

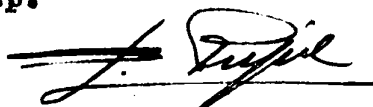
14a). Aparato como el descrito antes, caracterizado por estar accionado el timbre de aviso por el movimiento de una polea accionada a su vez mediante el disparo del mismo aparato.

Todo, tal y conforme se describe en esta memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas, debidamente numeradas y representado, a título de ejemplo, en los dibujos de la hoja adjunta.

Esta PATENTE DE INVENCIÓN recaerá en un "APARATO PARA LA PESCA AUTOMÁTICA CON CAÑA"

Barcelona, 21 de Agosto de 1931.

P.P.



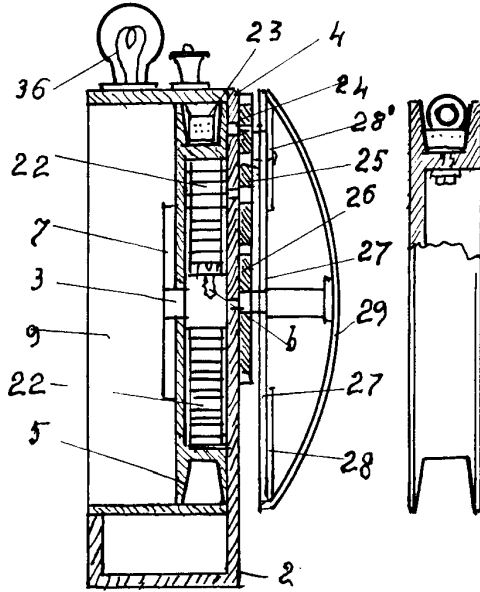
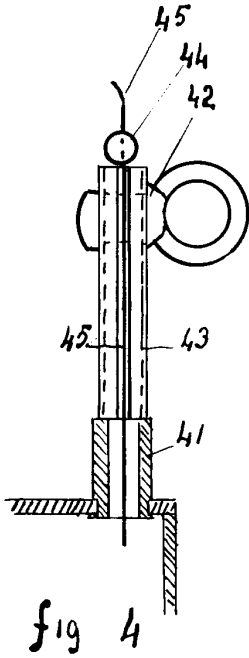


fig. 1

fig. 3

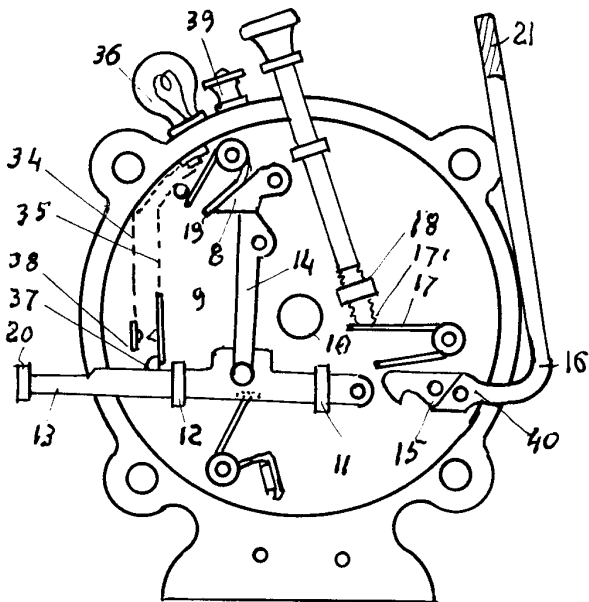


fig 2

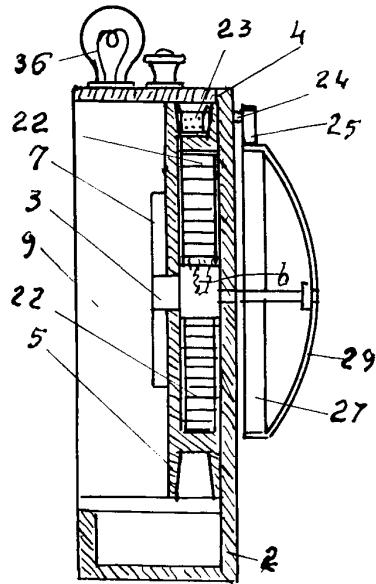


fig 5

ESCALA VARIABLE